

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta y 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 21.

No se devuelven los originales

## ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.  
—A los suscritores a 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales. *Pago adelantado.*—Los editores y autores que desean se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

## La iniciativa popular

En el número de ayer, recogiendo impresiones de última hora, procuramos indicar el juicio de EL FOMENTO acerca del movimiento electoral iniciado por la sociedad de obreros constituida en esta capital.

Mas si hemos de cumplir la misión de la prensa, en cuanto se refiere a la información pública, para que la opinión pueda apreciar los hechos con perfecto conocimiento de las causas que los determinan, no bastan las breves líneas dedicadas a este importantísimo asunto.

Preciso será ampliar nuestras indicaciones y exponer con más extensión los fundamentos de nuestro juicio, prescindiendo de todo fin político, como lo hacemos siempre que de asuntos de interés general se trata, y procurando alejar la influencia de exaltadas pasiones, si por acaso en nosotros por una sola vez se desenvolvesen, para dejar al vecindario de Salamanca que con el tiempo juzgue de la bondad de nuestras apreciaciones.

Escribimos, pues, para hablar de cosas y no de personas; de ideas y no de ilusiones; de proyectos realizables y no de utopías; para unir en lugar de separar; para contribuir al bienestar común y no para suscitar antagonismos y estériles luchas, que, si pueden satisfacer pueriles vanidades, no sienten bien a la administración de una ciudad que entra, impulsada por trascendentales sucesos, en un nuevo camino para acrecentar su riqueza y asegurar su prosperidad.

Lo que ocurre en nuestra capital es de indole tan sencilla y de naturaleza tan elemental, que se comprende al primer examen, por superficial que sea.

La vida comercial y el movimiento de la industria; la aplicación del capital y el desarrollo de las fuerzas productivas, hallanse fuera de su ordinario asiento, por encontrar el medio ambiente que necesitan fuera de la capital; por encontrar esfera adecuada para su acción en puntos diferentes de la provincia, favorecidos por las grandes empresas y trabajos que se desenvuelven con motivo de los ferro-carriles en construcción.

Los espíritus previsores, que aspiran siempre a anticiparse a las consecuencias de los hechos, sienten inquietud por temer sin duda que no se comprenda la importancia de los acontecimientos, y se deje pasar la ocasión de aprovechar circunstancias tan favorables para levantar esta ciudad a la altura de las principales de Castilla, y, por último, el egoísmo que confía en la actividad de los demás, por creer, con lamentable ignorancia, que espontáneamente se realiza la transformación de los pueblos, esconde capitales, oculta iniciativas y acumula actividad para cuando llegue el momento deseado de utilizar, en provecho propio, las ventajas que todos esperamos y que no llegarán si no las facilitamos el camino.

De todo esto resulta malestar en las clases que viven de modesto jornal, porque no encuentran ocupación en la ciudad, de la cual no saben salir; dudas en los que miran al porvenir, zozobra en los tímidos, y preocupación en los demás, por no tener seguridad de que sepamos adaptarnos a las condiciones de vida con que nos brinda la fortuna.

En esta situación, cuando ha llegado a todas las capas sociales la creencia de que en nuestra mano está, ó por lo menos a nuestro alcance, el medio de dar poderoso impulso a la prosperidad de la ciudad, la mirada y el pensamiento de todos se fijan, como si obedeciesen a ley de común atracción, en la representación legal del vecindario, en sus mandatarios, en sus administradores, a los cuales la ley concede el derecho y los medios que niega, con sabia previsión, a la iniciativa privada; se fijan, como es natural, como es lógico y como es indispensable, en el municipio, por creer, con sobrado fundamento, que de él depende la suerte de esta capital.

Por eso encarna y toma forma real y extraordinario relieve cualquier indicación que tienda a dar vida donde mas falta hace; movimiento donde hay sobrado reposo; energías donde la debilidad es la muerte; iniciativa donde la inacción es agonia. Por eso el hecho sencillo de que varios obreros sin trabajo se asocien para pensar en las condiciones que han de reunir los futuros concejales, llama poderosamente la atención, causa singular efecto y no hay nadie que pueda sustraerse al deseo de examinar con ansiedad el origen, alcance y significación del acto.

Y es que todos participamos de la creencia de que del municipio depende, ahora mas que nunca y en ninguna ocasión como en la presente, la importancia que por su riqueza y engrandecimiento ha de alcanzar Salamanca.

En otra época, en otras condiciones, lo que tanto ha llamado la atención, hubiera pasado sin producir efecto alguno y solo la curiosidad encontraría motivos de entretenimiento.

Hoy no sucede eso, porque hay razones extraordinarias para pensar que del Ayuntamiento dependen los destinos de esta ciudad, y por eso cuanto se refiere al municipio interesa de un modo tan particular é inusitado, que mueve la opinión instantáneamente, y constituye el tema de todas las conversaciones y el objeto de la preocupación del público.

Esto es todo. Quien no lo vea confunde los efectos con las causas; es un miope que carece de condiciones para apreciar los instantes críticos que se presentan en la vida de los pueblos.

Vease el anuncio de los grandes almaceues del Printemps de París.

## Reformas de Salamanca

Dictamen emitido por D. Juan Garcia Nieto sobre el cuestionario formulado por el Sindicato de la prensa de esta ciudad.

SR. PRESIDENTE É INDIVIDUOS DEL Sindicato de la prensa.—SALAMANCA.

(Conclusión)

Sobre el núm. 3.º del Cuestionario nada tengo que decir, ni creo que pueda exigirse a las Compañías de los distintos ferro-carriles que convergen a Salamanca, otra cosa que buen servicio y cumplimiento exacto de los compromisos adquiridos y de las disposiciones vigentes en el ramo.

Los puntos 4.º y 5.º piden *se determine el concurso que el Ayuntamiento de la capital debe prestar a las mejoras que se proyectan, y la Diputación al disfrute y participación por la provincia toda de las ventajas que los nuevos ferrocarriles ofrecen.*

En mi opinión, el Ayuntamiento debe ante todo acometer un meditado y grandioso plano edilicio de Salamanca, bajo el ineludible supuesto de que a toda costa se conserve las construcciones históricas y se restauren los monumentos que legaron las pasadas edades, y que, constituyendo su timbre y grandeza, dan a la población el carácter especial y el sello artístico de que nunca debe desprenderse. Esto no obsta, en modo alguno, para que en el núcleo urbano se abran anchas vías y grandes plazas con fuentes y jardines, y para que se desarrollen, en fin, todos los servicios municipales y se lleven a cabo las reformas que deben hacer de Salamanca una población higiénica, hermosa, y digna por todos conceptos de los tesoros arquitectónicos que encierra.

La Diputación provincial ha contribuido y contribuye con mano pródiga, a la construcción de los ferro-carriles, que tanto han de favorecer a Salamanca.

Para ser consecuente y justa necesita ahora extender a toda la provincia parte proporcional en esos beneficios, procurando que los pueblos de alguna importancia sean prontamente dotados de fáciles caminos que empalmen con las más próximas estaciones de las líneas férreas.

Debe también proteger en grande escala la Escuela de Artes y Oficios y la industria fabril de Béjar, ornamento de la provincia, consignando con preferencia la cantidad anual suficiente para que algunos de los más aprovechados obreros bejaranos, a propuesta de aquel Municipio y Junta de Fabrica, estudien en los principales centros manufactureros de Europa los adelantos técnicos que reclama tan ilustre y laboriosa población.

Conviene asimismo que se favorezca la instalación de Depósitos de grano y *Docks* para las mercancías en la capital; la de una Granja-modelo en el campo de Peñaranda, y la de estaciones enoló-

Madrid 22 de Marzo de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Siguen las conferencias entre los personajes de la situación y siguen las fantasías de los periódicos, acerca de los efectos de la crisis.

De todas estas fantasías se desprende que el Señor Martos está en sus trece, que el Sr. Canalejas lucha desatinadamente por conservarse en el poder, y que Sagasta sigue, como de costumbre, sin acertar á que carta quedarse.

Menguada politiquilla la de la situación.

El ministro de Gracia y Justicia llena de reclamos los diarios en que encuentra quien le secunde; el Sr. Martos se dispone á influir en la opinión mediante un nuevo periódico y los de abajo y los de arriba, los hombres todos que por su talento, ó por su prestigio, ó por su historia, parecían llamados á elevar el nivel de la moralidad política, batallan sin descanso, se zahieren, se persiguen, se injurian y hasta se calumnian, buscando por todo triunfo la satisfacción raquítica de sus propósitos personales.

No hay en la larga historia de las contiendas de nuestra desventurada política, nada comparable con este olvido y menoscupio de los sagrados intereses de la patria en aras del más desenfrenado egoísmo.

En último término, ¿que le importa á la nación el amor propio de los Martos y Canalejas? ¿Que son ellos en presencia de este gran país tan maltratado y escarnecido por sus gobernantes? ¿Están los galos á las puertas de Roma? ¿Va á desplomarse el universo por que el joven ministro, ese sujeto, como le llama su contrinica, se vaya á comer tranquilamente su cesantía, ó por que el Sr. Martos se retire a presidir sus *tés* íntimos en vez de dirigir las sesiones del Congreso?

Por desgracia es tan endeble la trama de la actual situación, que el más pequeño desprendimiento, siquiera sea de un hilillo insignificante, toda ella amenaza destejarse y embrollarse. Aquí donde no hay, ni programa de gobierno, ni fines políticos ni sociales, ni nada más que ambiciones y pasioncillas, las ideas nada significan, las personas son todo.

¡Y que personas!....

No se trata de un Güt, encarnación de Inglaterra durante su guerra con Francia, no de un Mazzini, encarnación de la libertad italiana, ni siquiera de un Boulanger simbolo de la revancha francesa.

Se trata simplemente de un joven ambicioso que recibió una cartera como se recibe una propina, y de un anciano agotado y decadente que tiene la chochez de querer ocuparse de una ingratitude que no acertó á prever.

¡A todo esto es á lo que damos aquí el nombre de política del día!

¡Y luego dirán que los españoles no somos optimistas!

Es fuerza, sin embargo, ocuparse de lo que los políticos, *soi disant*, se ocupan.

Según los Canalejistas (1) el Sr. Sagasta tiene excelente opinión de sus compañeros de gabinete y ni piensa en la crisis ni menos, como es consiguiente, en el nombramiento de un ministerio de notables.

También aseguran que antes que doblegarse ante las exigencias del Sr. Martos, entregara el poder en manos de la reina, designando como heredero del gobierno al partido conservador.

Por el contrario los Martistas aseguran que el Sr. Sagasta esta suave como un guante, dispuesto á suscribir todo lo que mande y disponga el presidente del Congreso, á quien consideran como el *Deus ex-machina* del partido fusionista.

Ninguna de estas versiones me parece exacta. Lo único de verdad que hay en todas ellas son las vacilaciones del jefe fusionista y su carencia de energía para poner fin á un conflicto cuyo fundamento carece en absoluto de seriedad.

Zeda.

Ignacio Giraud, dentista  
Toro, 2, principal.

gicas en la Sierra de Francia y en la ribera del Duero.

Debe, en fin, la Diputación proteger y subvencionar todo lo que, siendo levantado y grande, contribuya directamente al desarrollo de la riqueza y prosperidad de la provincia.

Al núm. 6.º del *Cuestionario* contestaré diciéndole, que en tesis general no soy partidario de los *empréstitos*, sacrificio que el presente impone al porvenir, y pesada carga que los pueblos, como los individuos, sobrellevan con dificultad. No obstante, si un concienzudo análisis y detenida meditación de las más necesarias y reproductivas reformas en proyecto demostrase la conveniencia de acelerar su planteamiento, aprobaría un empréstito á tal objeto destinado, siempre que se contratara en condiciones aceptables de interés ventajoso y cómoda amortización.

He reservado para lo último el ocuparme de la UNIVERSIDAD, á cuyo florecimiento deben contribuir de consuno el Municipio, la Diputación, los representantes en Cortes y cuantas personas cultas alientan en nuestra provincia.

Desde luego pareceme imposible que la Universidad salmantina recobre en absoluto su pristino esplendor, y vuelva á desempeñar el papel preponderante que en el movimiento científico de Europa desempeñó en los siglos pasados.

Las Universidades, como centros monopolizadores del saber, compartido únicamente en la edad Media con algunos Monasterios, han abdicado el cetro.

La cultura es ya más general; las luces se han diseminado; y la ciencia, que parecía vinculada en los claustros universitarios y religiosos, brilla hoy ventajosamente en los Ateneos, en las Academias, en el libro y en la revista.

Las Universidades no son ya, por lo tanto, otra cosa que Establecimientos docentes, donde la juventud se adoctrina y prepara para las profesiones liberales.

Aun reducidas á esta misión, su importancia es grande y transcendental su influencia en las poblaciones que las albergan.

Salamanca se halla, pues, justamente interesada en la conservación y prestigio de su célebre Escuela.

No pretendo en modo alguno desconocer que el emplazamiento de esa población en la Península, las condiciones de su suelo, abonadísimas para el cultivo cereal, y la circunstancia feliz de ser ya cabeza y núcleo de una extensa red de ferrocarriles, determinan quizá la conveniencia de que Salamanca busque preferentemente por otros rumbos su futura prosperidad, convirtiéndose en granero de Castilla y centro general de contratación agrícola y pecuaria.

Mas, sobre que las dos aspiraciones no son incompatibles, fuera insensatez insigne descuidar por más prosáicas, aunque quizá más productivas empresas, el superior interés que se cifra en la conservación é incremento de la Universidad, á la cual debe Salamanca su pasado y su presente, su gloria y su renombre.

Los que verdaderamente amen á Salamanca; los que la comprendan y la sientan; los que hemos cursado en sus aulas y crecido á la sombra augusta de su insigne Escuela, no podemos convenir en la idea absurda de que la ciudad que fué cuna y asilo de las letras pátrias, rompa su historia y desnaturalice su carácter.

Eso equivaldría al suicidio.

Hay en el ambiente de Salamanca, en la paz de sus claustros, en las líneas de sus monumentos, en las revueltas de sus calles sombrías, y hasta en las piedras de sus edificios, hay algo inefable y misterioso que se une indisolublemente al recuer-

do del profesor y del estudiante; algo que nos eleva y dignifica; algo, en fin, que pregona la maternidad intelectual y el magisterio sublime ejercidos por Salamanca en la obra grande de la cultura y civilización de nuestra patria.

Honor hay en nacer salmantino y en recibir desde la cuna, por no se qué reflexión inexplicable, con el legado de pasadas glorias, el destello purísimo que, amortiguado y vacilante, brilla aún en el recinto de la más ilustre de las Universidades españolas.

Más, para ser dignos de ese honor, preciso es compenetrarse de los sentimientos que inspira, y contribuir, cada cual en la medida de sus fuerzas, á la posible restauración literaria de esa Escuela; restauración que sólo podrá lograrse con el concurso de todos.

Corresponde á nuestros representantes en Cortes gestionar un año y otro, sin tregua ni descanso, la reintegración de todos los estudios y facultades académicas, y la congrua dotación de los servicios de Biblioteca, Museos y Gabinetes que la enseñanza exige, y á que tiene indiscutible derecho esa Universidad por sus cuantiosas rentas de que se ha incautado el Estado.

Toca al Municipio y á la Diputación contribuir al brillo de las solemnidades literarias y al prestigio del personal y de las funciones docentes.

Debe, por último, el Claustro de profesores mostrarse á la altura de su puesto con una enseñanza verdad y con la frecuente publicación de obras científicas y literarias. Con el auxilio de las Corporaciones debería también intentar la creación de Academias de Facultad y la de otros centros de controversia y de lectura, donde el alumno encuentre estímulo incesante y ambiente favorable para sus estudios.

El vecindario en masa podría contribuir á la formación de una especie de Patronato moral y de esa atmósfera propicia que, mediante fáciles obsequios y consideraciones que nada cuestan, constituye hoy, tal vez, el medio más práctico de atraer numerosos alumnos, haciéndoles agradable la estancia en Salamanca.

En idéntica situación de decadencia, Edimburgo fundó su célebre *Revista*, monumento literario con el cual atrajo y sigue atrayendo sobre sí la atención respetuosa de la Europa culta.

Ya que no una institución semejante, para la cual carecemos de medios, ¿por qué no se intenta algo que de lejos imite tal ejemplo y recuerde á España que entre esas ruinas venerandas, todavía la ciencia se cultiva y muestran las musas su placida sonrisa?

Iniciativa es esa que íntegramente corresponde al Claustro universitario.

Como empresa mucho más fácil y modesta, propongo, por mi parte, al *Sindicato de la Prensa*, la publicación anual de un nutrido y elegante número de *Revista*, ilustrada con grabados que reproduzcan los monumentos salmantinos, y en la cual colaboren, consignando sus impresiones y pensamientos, los escritores de esa provincia, los artistas y hombres notables con ella relacionados y los procedentes de sus cátedras, cualquiera que sea su residencia actual, como signo de fraternidad, como recuerdo de la vida estudiantil y como homenaje á Salamanca.

Concluya, señores del *Sindicato*, reiterán loles mi cordial parabien y el testimonio de la elevada consideración con que soy de ustedes verdadero amigo y afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Juan García Nieto.

Madrid 23 de Febrero de 1889.

Sección de Tribunales

El martes próximo se verá en juicio oral y público en la Audiencia de lo criminal, la causa instruida en el Juzgado de Salamanca contra Tomás Ledesma y otros por disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, Sr. Pasalodos; Fiscal, Sr. Becerra; Abogados, Sres. Zugarrodo y Alvarez, Procurador, señor Cimas.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

**Santos de mañana.**—San Simón, San Segundo y San Agapito.

**Cultos de mañana.**—Catedral. A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Dr. D. Ramón Barberá, Provisor de este Obispado.

San Juan de Sahagún.—Al oscurecer santo rosario y doctrina.

Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. A las tres de la tarde santo rosario y catecismo.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Santo Domingo.—A las tres y media rosario, plática doctrinal a cargo del P. Fr. Benigno Valverde y sermón que predicará el P. Fr. Joaquín Pérez.

San Benito.—Siguen los ejercicios para señoras a las siete y media de la mañana y seis de la tarde.

**Santos de pasado mañana.**—La Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas.

**Cultos de pasado mañana.**—Catedral. A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Nuestra Señora del Carmen.—Solemne comunión de las niñas alumnas del Colegio de las Hijas de Jesús con música y plática.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer ejercicios de penitencia.

San Juan de Sahagún.—Siguen los mismos cultos.

San Benito.—Continúan los santos ejercicios para señoras.

**Santos del día 26.**—San Braulio, San Félix y San Cástulo.

**Cultos del día 26.**—Nuestra Señora del Carmen. Al oscurecer santo rosario, sermón y Miserere.

Catedral vieja.—Al oscurecer santo viacrucis y sermón, que predicará el Sr. Campoamor.

San Juan de Sahagún.—Siguen los mismos cultos.

San Benito.—Siguen los santos ejercicios a las mismas horas.

Convento de Santa Ursula.—Fiesta a la Anunciación de Nuestra Señora. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Miguel García Alcalde.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale, 5:58; ponese, 6:16.—Luna: sale, 2:52 de la mañana; pónese, 11:23 de la mañana.

**Idem para pasado mañana.**—Sol: sale 5:56; ponese 6:17.—Luna: sale 3:37 de la mañana; ponese, 12:3340 de la tarde.

**Idem para el día 26.**—Sol: sale, 5:54; ponese, 6:18.—Luna: sale, 4:13 de la mañana; pónese, 1:18 de la tarde.

El domingo próximo a las once de la mañana se reunirán en el Salón Oriental los obreros de esta ciudad, para tomar acuerdos relacionados con las próximas elecciones municipales.

Hemos sido atentamente invitados a la velada literaria que, para inaugurar el alumbrado eléctrico de la manera digna que merece tan plausible progre-

so, ha acordado celebrar el Casino de Salamanca el lunes próximo a las ocho y media de la noche.

Ayer tarde salió con dirección a Ciudad-Rodrigo el Presidente de la Audiencia de lo Criminal de Salamanca, D. Balbino Martín.

Dícese que dentro de breves días contraerán matrimonio la simpática Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Sierra y don Pascual Tolmos.

El 20 salieron de esta capital en dirección a Palestina, con objeto de visitar los Santos Lugares, formando parte de la peregrinación española que partirá de Barcelona en el vapor *Belloer* el lunes próximo, el conocido comerciante de esta capital D. José Campo y los señores curas párrocos de Poveda de las Cintas y de Cilleros de la Bastida.

Esta mañana se ha recibido un parte en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, dando cuenta de haber aparecido el cadáver de un hombre en un pozo del inmediato pueblo de Pajares, ignorándose si se trata de un crimen ó de un suicidio.

De nuestro colega *El Avanzado* de Vitigudino: «En la mañana del 17 del actual, después de misa, salió a buscar una carga de leña, al término de Gansinos, el vecino del inmediato pueblo del Villar de Peralonso, Agustín Benito García, y como ya fuera muy entrada la tarde, sin regresar, extrañó su mujer la tardanza, participando a un hermano suyo sus temores, y tomando ambos distintas direcciones para si daban con el Agustín, hallándolo por fin dos cuñados entre unos zarzales al valle de la Trampa, media hora antes de la puesta del sol, sin que ofreciera la mejor señal de vida. Enseguida se personó en el lugar del suceso el Juez municipal y al día siguiente el Juzgado instructor de Ledesma, procediéndose al levantamiento del cadáver y práctica del oportuno sumario. Según las noticias que se nos han comunicado acerca del hecho parece que el desgraciado Agustín Benito al estar subido sobre un roble a una altura de 7 á 8 metros del suelo y ocupado en la operación de olivar ó desmochar, debió desgajarse una rama a la que estaba agarrado, perdiendo el equilibrio y viniendo a tierra en tan malas condiciones que tuvo que experimentar una violenta conmoción en la cabeza por ser la parte del cuerpo que primeramente fijó en el suelo. El referido finado era casado de 46 años de edad, buen trabajador y querido por su honradez en el pueblo, y deja en el mayor desconsuelo y miseria a cuatro hijos el mayor de 9 años.»

No creemos que haya motivo ninguno para que los partidos políticos se preocupen por el acto de los obreros.

A nuestro juicio el hecho carece de significación política y si alguna otra tuviere se refiere al malestar que sienten los trabajadores por la falta de obras en la capital.

El remedio del mal, que todos lamentamos, no debe buscarse con la agitación política, sino con el estudio de los medios que deben ponerse en práctica para que las clases trabajadoras encuentren ocupación en sus diferentes oficios.

Los dependientes de consumos que se hallaban esta mañana prestando servicios en el Fielato del Puente, dieron muerte a un perro que presentaba señales evidentes de hallarse atacado de hidrofobia.

Creemos de nuestro deber hacer presente a las autoridades, que el cán en cuestión mordió á varios perros, á fin de que se tomen las medidas oportunas para evitar desgracias.

Leemos en *La Semana Católica*: «Hemos oído asegurar que uno de los socios fundadores del nuevo casino establecido en esta ciudad y que lleva por título *La Juventud Republicana Salmantina*, es el Pastor protestante, cuyas infruc-

tuosas tareas en esta capital, son ya conocidas de nuestros lectores.

Ya habíamos sospechado algo de esto: pues sabido es que en España se empeñan los republicanos en hacer tan mal sonante la palabra República, que mas ó menos directamente lleva siempre envuelta la idea de irreligiosidad.»

*Las píldoras restauradoras Formiguera* producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO. Madrid 23, 4 tarde.

En la sesión que celebró anoche el Círculo de la Unión Mercantil se produjo un gran escándalo al estarse discutiendo la cuestión municipal en cuanto afecta á los representantes de dicha sociedad en el Ayuntamiento de esta corte.

Hay carencia absoluta de noticias políticas.—Zeda.

APROVECHARSE

A pesar de estar subiendo mucho los precios de los géneros, nosotros aun seguimos vendiendo como antes: **Barato y bueno.**

Ya saben que tenemos: Lencería.—Mantelería.—Tartanes.—Merinos.—Mantillas rocadoras.—Pañuelos de seda.—Mantonería.—Mantitas.—Colchas.—Sábanas de un ancho.—Camisas.—Pantalones.—Tiras bordadas.—Yutes.—Granadinas.—Vuelas y velos para mantos.—Rasos.—Telas de hilo.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Panas.—Camisetas.—Telas para colchones y almohadones etc. etc. etc.

JOSE Y REMIGIO ACEDO  
Plazuela del Poeta Iglesias (antes Lonja de la Carcel), número 15

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, y toda clase de monedas buenas.

LUIS PERAQUI  
PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23

ALBESSARD  
CIRUJANO DENTISTA  
Rua, 20—Salamanca

SE VENDE

una casa de nueva construcción en la calle de la Carcel Nueva, número 12; consta de 24 habitaciones, pozo y grandes vistas. En la calle de la Asadería, número 8, darán razón.

PRACTICANTE

Se desea uno con buena práctica para la Farmacia de D. Segundo Primo—Calle de Toro 62, Salamanca.

Nueva carbonería  
DE  
LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos a domicilio.


Se venden sacos de cisco  
Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

Esteban hermanos, impresores

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

# La VELOUTINE

Felco de Arros especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>los</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS



## CAMISERIA DE M. Pelaez y Brihuela

no comprar ropa blanca sin visitar nuestra casa

Camisas para caballero de todas clases y formas, corbatas, cuellos puños, pañuelos, botonaduras y todo lo concerniente al ramo.

Equipos para novias y canastillos para niños.

Cuantos elogios hagamos de nuestros géneros resultarán pálidos ante la realidad de ellos y para convencerse visitar nuestro establecimiento.

RUA, 13, JUNTO A LA CIUDAD CONDAL. RUA, 13.

### El mejor purgante vegetal

—ÚNICO QUE NO IRRITA—

Tomadas a tiempo evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman.

## PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los de arreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en todas las farmacias y droguerías

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA 1, (Paseo Recoletos)

GARANTIAS	12.000.000	de pesetas efectivas
Capital social	41.075.893	"
Primas y reservas		

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por sus seguros la importante suma de **Pesetas 34.771.411**

Sub-dirección en Salamanca, a cargo de D. Segundo Hernandez Iglesias, plaza Mayor, 37, principal.



## AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA

### SEVILLA Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GRALDA  
Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

## BOYVEAU-LAFFEY

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Foriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

### ROB BOYVEAU-LAFFEY

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Anfiblismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. F. B. L. E. P. No 102, rue Richelieu, Sordo BOYVEAU-LAFFEY, y en todas las Farmacias.

### Pomada oftálmica inalterable de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor y superior a la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes

Depósitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y drogería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: **dos pesetas.**

### EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

### Medio de ganar 2000 frs.

MENSUALES CON 500 FRANCOS ó con obligaciones de la Villa de PARIS, Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra, se enseñará gratuitamente a todas las personas que escriban ó se dirijan al Sr. Director del MARCHÉ de la Bourse, 26, rue des Martyrs.—Paris.

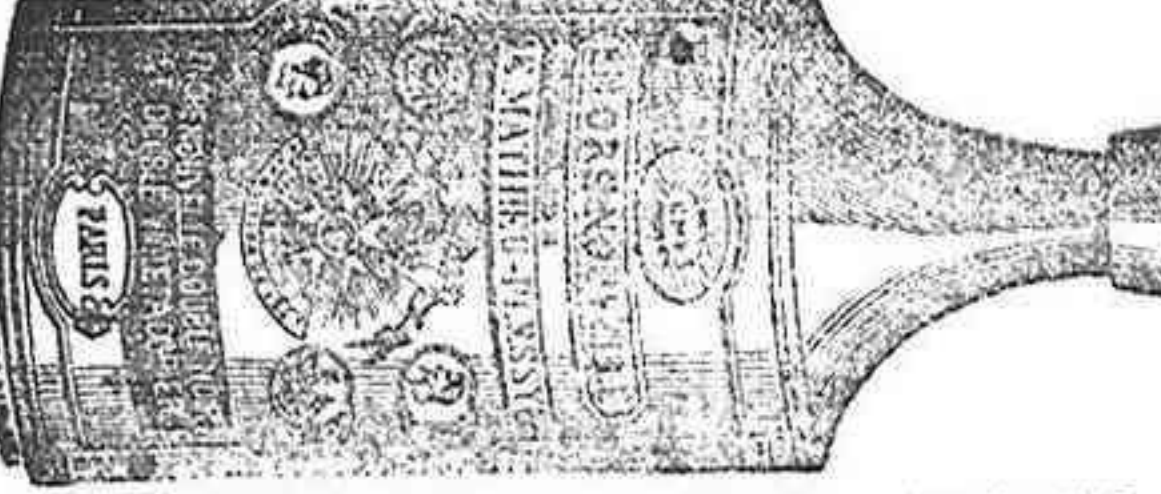


Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cuál el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

## NUEVA TINTA MATHIEU-PLESSY

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS



Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univ. de 1867

### NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES  
Deposito en todas las Papeterías de España y de Portugal

### Una de las Curiosidades de PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

## Printemps

NOVEDADES

### Pídase

El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 591 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de Verano, que es remitido gratis y franco a quien lo pida a

**M. JULES JALUZOT & Co**  
PARIS

Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTemps, pero especificar bien clases y precios.

Expediciones a todos los Países del Mundo, El Catálogo indica las condiciones de envío.

Intérpretes en todas las Lenguas a la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

### No mas CALENTURAS

Las pildoras de RIZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

## UltraMarinos

3-Portales del Pan-3

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL

ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los vejigatorios

FUMOUZE-ALBESPEYRES  
78, Faub. Saint-Denis  
PARIS  
y en todas las Farmacias.

**CAPSULAS RAQUIN** ENFERMEDADES Y SECRETAS  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.  
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS  
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS